

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

36644 CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 30 de noviembre de 2009, convoca a todos los accionistas de la entidad a la Junta General que, con carácter ordinario y extraordinario, tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de enero de 2010, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, el 26 de enero de 2010, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.- Aprobación del aplazamiento de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2008.

Cuarto.- Aprobación del aplazamiento en la presentación y aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de Situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2008.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos de la Junta.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la Convocatoria de esta Junta, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a través de su examen en el domicilio social.

Zarapicos (Salamanca), 30 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Solé Gil.

ANEXO

NOTA: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

ID: A090092227-1